



REGLAMENTO I EDICIÓN DELFI AVENTURA

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

1. Orden de salida .

El orden de salida de la primera etapa será determinado por sorteo durante el briefing de la noche anterior, o bien se realizará una salida en simultaneo.

El resto de las etapas, y siempre que no se establezca una salida en simultaneo se realizará conforme al orden de clasificación de la Etapa anterior.

2. Libro de Ruta

- a) Antes de la salida , los participantes recibirán en cada etapa un Libro de Ruta que contendrá las fotografías de los Wpt's, sus coordenadas, su puntuación y, eventualmente, alguna aclaración o peculiaridad de alguno de ellos .
- b) Cualquier indicación especial del libro de ruta prevalece sobre el reglamento.

3. Carné de Ruta.

- a) En el momento de la salida, se hará entrega a los participantes de su carné de ruta. En él vendrá especificado el punto de llegada y, en su caso, el control o controles de seguridad. Asimismo, indicará el horario de paso por cada uno de ellos. También dispondrá para cada control de una casilla para la firma del correspondiente comisario deportivo, sin la cual no será válido ningún dato.
- b) No será válida la llegada de ningún equipo que no presente el carné de ruta en el control correspondiente.
- c) El carné dispondrá de una casilla donde se indicará el número de fotos entregadas a la llegada, que será firmada por el comisario deportivo previa comprobación del mismo. Igualmente, en otra casilla, los participantes deberán indicar la suma del valor de los wpt's obtenidos, sin perjuicio de la posterior verificación de su validez.

4. Controles de Seguridad.

- a) Podrán existir en el transcurso de una etapa uno o más controles de seguridad, señalados en el Carné de Ruta, junto con el posible horario de paso.



- b) El paso por los mismos será controlado con la presencia de un comisario deportivo, que firmara el Carné de Ruta de los equipos que entren en tiempo al mismo, o verificado mediante fotografía.
- c) Los equipos que no pasen por el control de seguridad durante las horas estipuladas serán penalizados con la pérdida del 50% de los puntos obtenidos en la etapa.

5. Salida.

- a) El control de salida permanecerá abierto hasta 15 minutos después de la hora de salida del último equipo.
- b) Si un equipo se presentase después de su hora teórica de salida, esperará hasta que salga el último equipo, penalizando 100 puntos, y manteniendo su hora de llegada conforme a su hora de salida teórica.
- c) Si un equipo se presentase para tomar la salida antes del cierre del control, deberá comunicarlo a la organización antes de éste momento. La organización autorizará entonces la salida a cualquier hora, puntuando solamente el 75% de los puntos obtenidos en la etapa.
- d) No se considera como tal la presencia del equipo sin el carné de ruta.
- e) Los equipos seguirán participando en el evento aunque no hayan realizado una o más etapas, siempre que hubieran notificado a la organización su no participación en las mismas antes del cierre del control de salida.

6. Llegada.

- a) El control de llegada permanecerá abierto para cada equipo hasta los 30 minutos siguientes a su hora de llegada teórica.
- b) Se considerará hora real de llegada en el momento en que se encuentren en el control y hagan entrega del carné de ruta, debidamente cumplimentado, junto con las fotografías debidamente grapadas sobre el libro de ruta. Hacer entrega sin las fotografías grapadas y su número indicando en el carné de ruta supondrá no dar la entrada como válida, debiendo salir el equipo de la misma, subsanar el error y volverse a presentar.
- c) Cada minuto de retraso sobre la hora teórica de llegada será penalizado por 15 puntos de descuento sobre la puntuación de la etapa.
- d) El equipo que se presente en la llegada con el control cerrado no puntuará en dicha etapa.

7. Desarrollo de las etapas.



- a) Además de los controles de Seguridad, existirán en cada etapa varios Wpt's con puntuaciones diferentes.
- b) La comprobación del paso por los Wpt's se realiza únicamente mediante la presentación a la llegada de una fotografía "Polaroid" o "Digital" en la que se deberán aparecer obligatoriamente el coche y una persona del equipo, en el mismo encuadre que aparece en el libro de Ruta. No será considerada válida aquella fotografía que, a criterio de la organización, no resulte perfectamente identificable, o aquellas que, aún siendo identificable, no se vea completa y claramente el objeto a fotografiar, con su encuadre y fondo. Las personas deberán aparecer bajadas de los vehículos, salvo excepciones debidamente autorizadas por el equipo médico de la organización y que serán comunicadas al resto de los participantes mediante su publicación en Tablón de Anuncios.
- c) Cada fotografía deberá llevar indicado al pie el número de equipo y el de Wpt's e ir grapada o pegada sobre su sitio en el Road-Book. No deberá indicar el valor de waypoint. En el caso de ser "Digital", se anotaran junto a las fotografías entregadas un número de orden que debe corresponder con el orden de las que se obtengan de la memoria de su cámara digital.
- d) En el caso de tener que hacer algún comentario (no existencia del wpt o variaciones en el mismo, imposibilidad de acceso por no permitirlo los lugareños, etc.) se fotografiará algún objeto característico cercano al GPS indicando la posición, y se hará notar la explicación al dorso del Road- Book.
- e) Serán válidas aquellas fotografías en las que figure más de un equipo en la foto, siempre y cuando se cumplan los requisitos del punto b.

8. Circulación.

- a) Los equipos participantes deberán respetar en todo momento las reglas de circulación vigentes en el País en el cual se desarrolle la prueba.
- b) Es obligatorio el uso del cinturón de seguridad durante todo el desarrollo de las etapas, controles, salida, llegadas, y tramos de enlace. El no cumplimiento de esta norma dará lugar a una penalización de 75 puntos por cada vez que se observe la infracción.
- c) Los participantes deberán permitir en todo momento el adelantamiento por parte de otros vehículos que circulen más rápido que ellos. Penalización: 75 puntos.
- d) Esta prohibido circular con el coche por campos cultivados, bajo una penalización de 200 puntos.
- e) La circulación por poblaciones y palmerales situados en pistas a más de 30 Km./h , será penalizada de acuerdo a la siguiente tabla:
 - De 31 a 40 Km./h, 50 puntos.
 - De 41 a 50 Km./h, 100 puntos.



- De 51 a 60 Km./h, 200 puntos.
- De 61 a 70 Km./h, 300 puntos.
- De 71 a 80 Km./h, 400 puntos.
- De 81 a 100 Km./h, exclusión de la etapa.
- Más de 100 Km./h, exclusión de la prueba.
-

En caso de tramos por asfalto, será de aplicación la limitación legal, penalización 10 puntos por cada Km./h de exceso. Estas penalizaciones se aplicarán desde las verificaciones hasta la entrega de trofeos, tanto para participantes como asistencias.

f) Las actitudes antideportivas (obstrucción, sabotaje, denegación de auxilio, falta de respeto hacia comisarios o miembros de la organización, etc.) serán penalizadas a criterio del comité deportivo desde 100 puntos hasta la exclusión de la prueba..

g) Arrojar cualquier tipo de restos de basura o desperdicios en campamentos, waypoints, etc. Serán penalizados con la exclusión de la etapa. La organización podrá comprobar en el control de llegada que los participantes llevan a bordo los carretes consumidos y sus envases.

9. Asistencias.

- a) Está permitida la inscripción de un vehículo de asistencia.
- b) En todo momento estará permitida la ayuda, con todos los medios posibles, entre los distintos equipos participantes.
- c) Está permitido igualmente, tanto durante las etapas como al final de las mismas, recurrir a la ayuda de mecánicos o talleres locales.

10. Clasificación final.

- a) La clasificación final de la prueba vendrá dada por la suma de los puntos obtenidos en diversas etapas.
- b) Cada etapa puntuará para la clasificación final de la siguiente manera:

- 🏆 1º Equipo clasificado: 50 puntos
- 🏆 2º Equipo clasificado: 45 puntos
- 🏆 3º Equipo clasificado: 41 puntos
- 🏆 4º Equipo clasificado: 38 puntos



- 🏆 5º Equipo clasificado: 36 puntos
 - 🏆 Del 6º al último de etapa: a partir de 35 puntos, descendiendo de 1 en 1.
 - Aquellos equipos que la suma de sus penalizaciones exceda el valor de los puntos obtenidos con las fotografías obtendrán 5 puntos menos que el último que haya entrado con el control de llegada abierto.
 - No puntuarán aquellos que no hagan entrada en el control de llegada, teniendo la obligación de notificar a la organización, por cualquier medio posible, en el plazo máximo de una hora desde el cierre de su control, su estado y situación. Aquellos equipos que no cumplan con esta premisa sufrirán una penalización de 5 puntos en la clasificación general, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada a criterio de la organización.
 - En caso de empate de puntos por 2 o más equipos se asignará a todos ellos la puntuación correspondiente a esa posición, bloqueando sin embargo las posiciones siguientes en la tabla.
- c) Tras la publicación de la clasificación general, habrá un plazo de media hora para reclamaciones/revisiones, transcurrido el cual la clasificación se considera definitiva. En caso de tener que resolver alguna reclamación/revisión, se publicará una nueva lista si esta fuese estimada, y se dará un nuevo plazo de media hora para otras posibles reclamaciones/revisiones.
- d) En caso de empate, ganará la prueba aquel equipo que haya entrado antes, lo mismo con el 2º, 3º, 4º, etc.

11. Clasificación de etapa.

La clasificación provisional de cada etapa será publicada, a más tardar, a la mañana siguiente, una hora antes de la salida del primer equipo, excepto la de la última jornada, que se hará pública al día siguiente, junto con la clasificación final del evento.

12. Aspectos no contemplados.

Para cualquier aspecto no contemplado en el presente reglamento, los participantes se someten a las decisiones de la organización y el Comité Deportivo.